

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
NO APLICA YA QUE A NIVEL DIRECTIVO NO TENEMOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN PERO DENTRO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS SE ENCUENTRA LA GERENCIA GENERAL CONSOLIDADO EN UN SOLO PROYECTO DE NIVEL DE APOYO				
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
1	Gerencia de Energía	Incrementar la generación de energía Hidroeléctrica mediante la construcción de la Central Hidroeléctrica Palmira de 10 MW de potencia con la finalidad de atender las necesidades del consumo nacional.	Porcentaje de construcción Central Hidroeléctrica	100% de generación de energía hidroeléctrica
2	Gerencia de Energía	Incrementar la generación de energía Hidroeléctrica mediante la construcción de la Central Hidroeléctrica Magdalena de 20 MW de potencia con la finalidad de atender las necesidades del consumo nacional.	Porcentaje de construcción Central Hidroeléctrica	100% de construcción Central Hidroeléctrica
3	Gerencia de Energía	Incrementar la generación de energía Hidroeléctrica mediante la construcción de la Central Hidroeléctrica la Maravilla de 9MW de potencia con la finalidad de atender las necesidades del consumo nacional.	Porcentaje de construcción Central Hidroeléctrica	100% de construcción Central Hidroeléctrica
4	Gerencia de Energía	Incrementar la generación de energía Hidroeléctrica mediante la construcción de la Central Hidroeléctrica El Salto de 30MW de potencia con la finalidad de atender las necesidades del consumo nacional.	Porcentaje de construcción Central Hidroeléctrica	100% de construcción Central Hidroeléctrica
5	Gerencia de Energía	Apoyar al cambio de la matriz energética a través del proyecto Eólico Huasachaca	Porcentaje de avance de obra	100% de avance de obra
6	Gerencia de Energía	Incrementar el nivel de funcionamiento del sistema de la bomba de agua potable	Porcentaje de avance de obra	100% de avance de obra
7	Gerencia Inmobiliaria	Incrementar el número de soluciones habitacionales mediante la Construcción del Proyecto Habitacional El Porton II	Número de soluciones habitacionales	210 U de soluciones habitacionales
8	Gerencia Inmobiliaria	Reducir el número de Conjuntos Habitacionales no entregados al Municipio mediante el Proyecto Cierre de proyectos habitacionales	Número de Certificados de habitabilidad	2 U de Número de Certificados de habitabilidad
9	Gerencia Inmobiliaria	Reducir el número de requerimientos de los clientes mediante el servicio de Posventa de proyectos inmobiliarios	Porcentaje de gestión en posventa	100% de gestión en posventa
10	Gerencia Inmobiliaria	Incrementar la infraestructura física en el Nuevo Edificio Misión Pichincha	Porcentaje de avance en obras	100% de avance en obras
11	Gerencia Inmobiliaria	Incrementar el porcentaje en fiscalización y supervisión en la remodelación y automatización del edificio de parques del GADPP	Porcentaje de avance en obras	100% de avance en obras
12	Gerencia de Infraestructura	Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Repotenciación del Colegio 24 de Mayo CONT-SEDMQ-0105-2014	Número de rehabilitaciones	1 U de Número de rehabilitaciones
13	Gerencia de Infraestructura	Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa -MINEDUC, mediante la Repotenciación del Colegio Mejía - Contrato CONT-SEDMQ-0053-2014	Número de rehabilitaciones	1 U de Número de rehabilitaciones

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
14	Gerencia de Infraestructura	Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa -MINEDUC, mediante la Reponenciación del Colegio Central Técnico - Contrato CONT-SEDMQ-0106-2014	Número de rehabilitaciones	1 U de Número de rehabilitaciones
15	Gerencia de Infraestructura	Incrementar el desarrollo productivo en la Zona de Nuevo Rocafuerte con la construcción del nuevo muro de protección en la rivera derecha del Río Napo y prolongación de la calle Velasco Ibarra Malecon Nuevo Rocafuerte	Porcentaje de avance en obras	100% de Porcentaje de avance en obras
16	Gerencia de Infraestructura	Incrementar el porcentaje de fiscalización de terminal terrestre en la ciudad del Tena	Porcentaje de avance en obras	100% de Porcentaje de avance en obras
17	Gerencia de Infraestructura	Incrementar el desarrollo productivo que une 18 comunidades en el sector de la Serena en el cantón Tena mediante la construcción del Proyecto Puente Tena - Contrato GG-026-2017	Número de puentes	1 U de número de puentes construidos
18	Gerencia de Infraestructura	Incrementar el porcentaje de Rehabilitación emergente de la carretera Mitad del Mundo- Puente Río Blanco - con financiamiento	Porcentaje de avance en obras	100% de avance en obras

**PROCESOS DESCONCENTRADOS**

NO APLICA YA QUE SOMOS UNA EMPRESA PÚBLICA ADSCRITA AL GADPP Y EN NUESTRA ESTRUCTURA ORGÁNICA NO MANTENEMOS PROCESOS DESCONCENTRADOS

**NIVEL DE APOYO / ASESORÍA**

19	Unidades Administrativas	Incrementar los niveles de eficiencia y seguridad en la Empresa.	Porcentaje de Cumplimiento de Gestión	100% de Porcentaje de Cumplimiento de Gestión
----	--------------------------	--	---------------------------------------	---

LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)

[Reporte del GPR](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 31/05/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	VELÁSTEGUI MORENO CINDY MARIBEL
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:cvelastegui@empresaspichincha.com">cvelastegui@empresaspichincha.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2279925 EXT 321